

EN LA ARTICULACIÓN DE LA CONDUCTA HUMANA: BREVES CONSIDERACIONES ONTOPSICOLÓGICAS

The articulation of human behavior: ontopsychological brief considerations

Luis Ramirez Aguirre*

Resumen

El artículo presenta algunas consideraciones acerca de la articulación de la conducta humana, poniendo énfasis en dos de sus fundamentos: en determinadas cualidades apreciadas como condiciones esenciales de posibilidad (y orientación primigenia) de su modalidad (humana) de ser y existir; y en las experiencias, vistas como factores de mediación, en el despliegue de aquellas cualidades, y en la influencia que estas ejercen sobre la conducta. Respecto de dichas cualidades, se hace una introducción a las de relación, integración, unidad, identidad, pertenencia, trascendencia, conocimiento y comprensión, amor, bondad, verdad, libertad y justicia. Para luego plantear algunas formas de relación entre cualidades, experiencias, y conducta. Finalizando en la idea de que la persona siempre cuenta con la posibilidad esencial de enriquecer el proceso de su desarrollo propiamente humano.

Palabras clave: *Cualidades inherentes, experiencia, conducta, despliegue, autenticidad, humanidad.*

Abstract

The article presents some considerations about the articulation of human behavior, emphasizing two of its foundations: in certain prized qualities like essential conditions of possibility (and primordial orientation) of their (human) modality of being and existence; and in experiences, seen as mediating factors, in the deployment of those qualities, and in the influence that these make on behavior. Regarding these qualities, an introduction is made to the relationship, integration, unity, identity, belonging, significance, knowledge and understanding, love, goodness, truth, freedom and justice. Then raise some forms of relationship between qualities, experiences, and behavior. Finalizing in the idea that the person always has the essential ability to enrich the process of human development itself.

Keywords: *Inherent qualities, experience, behavior, deployment, authenticity, humanity*

* Licenciado en Psicología, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Educación, Abogado, Doctor en Derecho. Estudios Sistemáticos de Psicoterapia Psicoanalítica. Diplomado en Teología. ramirez.le1@pucep.edu.pe; lramirezaguirre@yahoo.com

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El artículo presenta algunas consideraciones acerca de lo inherente y necesario en la persona humana, y sobre la experiencia¹ y de cómo la experiencia global de lo vivido acerca de nuestra propia realidad y sobre la realidad exterior, fundamentalmente la humana -en el marco de las interacciones entre ellas-, va permitiéndonos construir nuestro personal mundo de significaciones y sentidos. Y, asimismo, de cómo, si las experiencias vividas son consistentemente “positivas”, prevalentemente satisfactorias, y capaces de dar cuenta adecuada de los objetos a que se refieren, la visión a desarrollar sobre nuestra realidad personal más interior y sobre la humanidad entera, tenderá a ser objetiva y realista, inductora de “aproximación”.

Ese vernos en profundidad tal cual somos (seres de virtudes, valores y posibilidades “instrumentales”, aunque atravesados por la finitud y la contingencia, luego, por la limitación), se constituirá en condición dinámica esencial para la liberación y aprovechamiento progresivo, conveniente y oportuno, de nuestro potencial real inherente. De este modo, el camino de la autenticidad, de la verdad, y de la salud, se habrá favorecido, desfavoreciéndose más bien el de la inhibición, de la *negación*, de la fantasía y, en general, el de la “anormalidad”. Asentando sus raíces sobre lo cualitativamente superior, más constructivo y distintivo de la persona, el desarrollo propiamente humano habrá encontrado la oportunidad de su configuración más consistente.

Por el contrario, si las experiencias vividas por el sujeto son, con alta frecuencia, manifiestamente frustrantes y conflictivas, o pobremente satisfactorias, e incapaces de dar testimonio claro, veraz e integral de los objetos a que se refieren, la visión a desarrollar sobre su realidad más interior correrá el peligro de verse más expuesta a la irrealidad, a la distorsión, o al reduccionismo. De cumplirse este riesgo, en la medida que lo fuera, dicha visión no le permitirá al sujeto la liberación auténtica, más integral, justa y oportuna, de su profundo y esencial ser posible, ni

el verdadero y más amplio aprovechamiento de su extraordinario potencial, favoreciendo más bien la posibilidad de una “construcción” empobrecida y menos *eficiente* de su psiquismo. Y si el “proyecto” ontopsicológico de funcionamiento, organización y desarrollo de lo psíquico, se instala bajo características significativamente deficitarias, él se habrá de traducir en una búsqueda insatisfactoria de los recursos de autoafirmación y autoexpansión existenciales requeridos en orden a su realización más saludable.

Sobre el plano (fenoménico) comportamental, el despliegue del proyecto ontopsicológico, bajo el signo de “déficit” mencionado, se habrá de mostrar, más o menos, “tortuoso”, con avances parciales y apreciables “retrocesos”, cargado de tensión, conflictos, y frustraciones, sin óptima “resolución”.

Pero el ser humano, aun aquel existencialmente herido por una intensa y extensa historia traumática, es ontológicamente, hay que remarcarlo, un ser de posibilidades, con un notorio predominio esencial virtuoso; luego, se puede esperar que, sobre la base de una conciencia progresivamente más amplia y profunda de sí mismo, alimentada por nuevas y óptimas experiencias, inductoras de disposiciones y acciones constructivas, él pueda lograr, progresivamente (aunque nunca exento de amenazas “regresivas” y de desestabilización), un margen cada vez más amplio de renovación existencial, “desandando”, poco a poco, lo negativamente andado en el pasado, y autoafirmándose por caminos más realistas, y más intensamente ligados a sus esencias virtuosas (sin perder de vista, para los efectos de re-educación, resocialización, y psicoterapia, que lo andado en los tiempos “primigenios”, estructurado bajo formas “fuertes” de aprendizaje, opone intensas resistencias a su modificación).

DE LO INHERENTE Y NECESARIO

Aquello que caracteriza esencialmente al ser humano², en él se habrá de revelar necesariamente:

-
1. En Wojtyla (1998), *El hombre y su destino. Ensayos de Antropología*, ver el primer ensayo “La subjetividad y lo irreductible en el hombre” (pp. 25-39); en particular, lo referido a “La experiencia como elemento de interpretación” (punto 3, pp. 31-33), y a la “Necesidad de tener en cuenta lo ‘irreductible’” (punto 4, pp. 33-36).
 2. Edith Stein (1998), en *La estructura de la persona humana*, trata en profundidad sobre lo específicamente humano. Lo hace especialmente en el capítulo VI referido a “Lo animal del hombre y lo específicamente humano”: ver la parte II, pp. 140-167.

de un modo o de otro, lo que él es -en su constitución, en su identidad como tal, como humano-, en su funcionamiento comportamental se pondrá de manifiesto, y lo hará haciendo posible que él sea reconocido en su condición ontológicamente inherente. Emergiendo de su realidad más profunda, ciertas cualidades, en su vigencia activa permanente, garantizan su identidad inalterable (la de ser humano), cualidades que “aspiran” y “buscan” actualizarse, constituyéndose en íntimas exigencias para la acción, y cuya trascendencia se podrá apreciar en los distintos niveles y espacios de la actividad psíquica.

En torno a la cuestión de las cualidades nos habremos de detener. El acento estará puesto en algunas de ellas intensamente asociadas a la dinámica del psiquismo humano. Nos ocuparemos así de las cualidades de relación, integración, unidad, identidad, pertenencia, trascendencia, conocimiento y comprensión, amor, bondad, verdad, libertad, y justicia.

El ser humano como un ser de relación³

Todo en la persona habla, desde el fondo, aunque en casos de modo oscuro -lo que se aprecia “ejemplarmente” en determinados trastornos graves de conducta-, de una necesidad de contacto, de vínculo, de comunicación... de relación. En verdad, no hay “parte” en ella que esté dispuesta esencial y finalmente a existir en el “aislamiento”, desligada de toda otra “parte” de “su realidad”. Pudiéndose reconocer en esto uno de los fundamentos de su disposición inherente a la “interacción” intra e interpersonal, y a la “integración”.

El ser humano es un ser de integración

Es una exigencia de la naturaleza humana el ser y el existir en “integración”. Las relaciones de interacción que tienen inevitable vigencia entre los distintos niveles de funcionamiento del ser humano, y entre sus distintas áreas constitutivas, ponen de manifiesto su tendencia -no siempre adecuadamente configurada- a la “integración”, y a integrarse, progresivamente, de forma cada vez más global, y eficiente. Se trata de una tendencia esencial a la constitución de su “unidad”. Por

lo demás, el ser humano ha caído en la cuenta, en parte consciente, en parte inconscientemente, que sus logros de integración, en especial, los más edificantes, le permiten proyectarse en una línea de desenvolvimiento que él ha logrado “reconocer”, al menos intuitivamente, como garantía de supervivencia.

El ser humano es un ser de unidad

Esta es una cualidad -y aspiración- de la persona -fundamental y decisiva en la estructuración de esta como tal, como persona-, que encuentra en la satisfacción progresiva de las necesidades de *relación e integración* la realización creciente de su posibilidad. De ese modo, el ser humano se sentirá cada vez más plenamente él. Y cuanta mayor calidad revista la “unidad” lograda y vivenciada, por su mayor conformidad con lo que le es ontológicamente inherente, la persona habrá de disponer, en la situación en que se halle, de los mejores recursos con que cuenta potencialmente en la integridad de su ser. Por lo que podemos así sostener que la conducta de la persona, en parte entendible como una suerte de síntesis de la propia evolución, en esa medida, habla, en términos de unidad, y asimismo de eficiencia, de una significativa fuente de información acerca de la historia de las experiencias de “relación” e “integración” por ella vividas.

Ser humano e identidad

La “identidad” es vista aquí como cualidad esencial de la persona, como “espejo” de lo que ella es, y como autoreferente (radicalmente) primario en su funcionamiento psíquico. De este modo se considera que la persona logra tempranamente un cierto margen de “autoreconocimiento” en la intimidad más interior de su conciencia (en su conciencia profunda), como un ser de posibilidades y limitaciones, de necesidades, virtudes y valores; lo que hace de una forma, si se quiere, “intuitiva”, pero fundacional. Este autoreconocimiento constituye una suerte de orientación “primigenia”, “inaugural”, para su funcionamiento psíquico, que en el aprendizaje se irá moldeando, configurándose lentamente como una guía personal, valorativa y crítica -cada vez más diversificada y compleja- del propio comportamiento,

3. Un modelo relacional del comportamiento humano y de su dinamismo, nos ofrece Joseph Nuttin (1985) en *Théorie de la motivation humaine. Du besoin au projet d'action*; ver, en particular, el cap. 3, “Modèle relationnel de la motivation” (pp. 101-130).

ganando poco a poco una mayor *consistencia funcional-práctica*. De donde se sigue la necesidad de no perder nunca de vista al hombre total desde su niñez, en particular cuando se trata de su educación y desarrollo. Tratar a la persona en la consideración de su identidad ontológica como realidad global, constituye una garantía de “éxito” en los esfuerzos por colaborar en el proceso de su definitiva humanización⁴. Al respecto, el cuidado sistemático de su “unidad” es una exigencia fundamental para el logro de los mayores avances posibles.

El sentido de pertenencia

En tanto entidad que se autoreconoce, y en la medida y forma en que este autoreconocimiento evolucione, el ser humano habrá de vivenciar su sentido de pertenencia. Lo que nos lleva a señalar que esta cualidad (“pertenencia”) se va desplegando y configurando, en la complejidad de su estructura y potencial de aplicación -en la selectividad de sus objetos de relación, en la intensidad y extensión con que se manifieste, etc.-, según la naturaleza, magnitud y calidad de las informaciones adquiridas. La experiencia (y aprendizaje) de sí, del mundo, y de sí en el mundo, se constituye de esta forma en un supuesto “fundacional” de cómo llegará la persona humana a vivir la cualidad en cuestión, tratándose de su “mismidad” existencial, de los objetos del mundo o de las relaciones con ellos.

El sentido de trascendencia

El ser humano tiene como una de sus cualidades esenciales la tendencia constante a ser en sí mismo, a ser permanentemente en lo que él “es”, por tanto, a ser en sus propias posibilidades. Vocación ineludible a la autoafirmación existencial, y a autorealizarse en el ejercicio, expansión y desarrollo de su potencial inherente. No siendo este despliegue de la propia onticidad una cuestión solo de momentos o circunstancias, aunque en determinados momentos y circunstancias el despliegue muestre una más acentuada dinamicidad.

Se trate de la aparente pasividad del sueño, de la depresión, o de cualquier otra complejidad

de la psicología o la psicopatología humanas, la dinamicidad aludida no dejará de manifestarse, aunque al hacerlo lo haga de una manera difícilmente inteligible. Pudiéndose añadir que cuanto más grave sea la complejidad señalada (de la conducta), una más amplia muestra de especial intensidad y extensión del despliegue ontológico se estará poniendo de manifiesto, al menos en ciertos aspectos (aunque con un fuerte sesgo condicionado por las necesidades de defensa, tratándose de complejidades psicopatológicas). Se trate, pues, de un derrotero normal y constructivo, o de uno, en apariencia, anómalo y negativo, el sujeto, en su evolución, siempre se ha de hallar, finalmente, en disposición de realizar su proyecto de desarrollo. Luego, podemos reconocer que la persona humana se halla siempre, desde su intimidad más profunda, en disposición de trascender, de ir más allá, de alcanzar nuevas metas, nuevos logros, en el despliegue existencial, consciente o inconsciente, de su ser posible (y de su riqueza potencial), aun cuando su conducta, fenoménicamente, en lo aparente e inmediato, y en principio, hable de “regresión” o “fijación”.

Conocimiento y comprensión en la persona

Cualidades estas esencialmente fundantes, y orientadoras, del modo humano de existir, cuyo ejercicio le abre al hombre la posibilidad del “bien hacer” para “bien ser”, es decir, para ser de la forma más eficiente y coherente posible, a vista de la realización de su proyecto ontológico “ideal”. Cualidades que por esenciales al ser humano se hallan en él en permanente actividad: ya sea a nivel del psiquismo consciente o del inconsciente, el sujeto se halla siempre en actitud de exploración, de indagación, de búsqueda y adquisición de “nuevas” informaciones, para conocer o reconocer, comprender, y luego valorar, el estado actual de la realidad del mundo de los objetos (internos y externos), y así poderse disponer a establecer con él el vínculo que en la situación actual él “piense” como el “adecuado”. Lo que a su vez supone una puesta en relación, si se quiere, una suerte de “confrontación” de los objetos referidos -de lo que estos representan para él-, con las posibilidades que el sujeto se atribuye para actuar o responder frente a ellos, y así poderse “decidir” por una modalidad u otra de aproximación y

4. Acerca de la identidad del ser humano, ver el singular y profundo aporte de San Agustín -en su obra *Confesiones* (2004)-, elaborado fundamentalmente a partir del conocimiento sistemático de sí mismo.

contacto (“objetal”), o por una u otra de evitamiento o huida.

Podemos asimismo considerar que mientras las condiciones de existencia de los objetos y del propio sujeto no cambien, en la percepción -y vivencia- de este, él, desde su psiquismo más profundo, tenderá también, en parte, más o menos significativa, a resistirse a cambiar. La estructura de la resistencia al cambio, en su complejidad, contiene, pues, entre otros factores, un trabajo “cognitivo” primario, de base, en el que la referida resistencia se ha de sustentar. De ese modo, podemos decir, complementariamente, que si los cambios en los objetos y en el sujeto tienen lugar en sentido negativo -por tratarse de una mayor amenaza asociada a aquellos objetos, o de una mayor desconfianza en las propias posibilidades- según la percepción profunda del agente, la resistencia (al cambio) tenderá a agravarse adoptando formas más complejas.

Por el contrario, si los cambios son íntimamente percibidos como positivos, si los objetos (internos o externos) llegan a representar un menor peligro para el sujeto, y si éste se autopercebe con mejores posibilidades de manejo frente a aquellos (objetos), entonces la resistencia al cambio tenderá a disminuir, adoptando formas menos severas. En tal caso, la relación sujeto-objeto se hará “objetivamente” más abierta, más positiva, más inteligible, más fácil de abordar psicológicamente.

El amor en la persona⁵

El amor en el ser humano es sentimiento, gozo, deseo, pensamiento, y expectativa -radicalmente profundos- de vivir como bien de sí mismo el bien del ser amado. Constituyéndose, de este modo, el bien del “otro”, en motivo de auténtica satisfacción existencial para el ser que ama, pues, en dicho bien, el ser que ama experimenta la liberación y realización de lo que vivencia, percibe y valora, como una muy íntima, trascendente e intensa exigencia, ...la de (poder) ser en “comunidad” con el ser amado.

Está en lo más hondo del ser humano, el ser con los “otros” como “él”, es su naturaleza social, condición esencial de posibilidad para la configuración de las formas de expresión y desarrollo del amor. Tengamos presente que en la relación con los “otros”, primero en los “tiempos” de la infancia -de la “primacía básica”-, luego, a lo largo del desarrollo, el sujeto fue avanzando en la construcción existencial (y social) de su autoidentificación y autodefinition comportamental como realidad humana “personal”, y como parte de una humanidad “global”, en la que se siente y se sabe trascendido, pero a la que se halla naturalmente integrado, y a la que debe corresponder, pues en ella el sujeto vivió, en tal o cual medida, por acción de otros (de otros como él), experiencias de generosidad, entrega, solidaridad, y donación, llegando así a percibirla, razonablemente, como fuente y “recurso” de satisfacción para las propias fundamentales necesidades. Humanidad que involucrándonos, pero extendiéndose más allá de nosotros, “vino” a nosotros (tal cual somos) para satisfacer nuestros personales requerimientos, deseos e intereses, mostrándonos así con su comportamiento, tal vez solo parcialmente, el camino a seguir en la configuración (final) de nuestra propia “identidad” como identidad propiamente humana, llamada al amor. Luego, podemos esperar que cuanto más positivamente haya sido integrado el sujeto en las acciones y experiencias sociales de amor, de donación de sí, tanto más vivirá él (por su propia naturaleza profunda, y por las muestras de amor vistas e interiorizadas) la “inquietud” por conocer al ser amado, en su personal humanidad, en lo que él es realmente, y en lo que verdaderamente necesita, y así poderle ofrecer, desde la propia condición y según las propias posibilidades, lo que él requiere, en orden a su genuina satisfacción y aprovechamiento. Revelándose así el amor auténtico en su dimensión de servicio “objetivo” y eficiente al ser que se ama, alejado de fantasías y falsas percepciones acerca de lo que el otro es y necesita, siendo que lo que se busca es su verdadero bien, y la posibilidad de poder vivir con él una auténtica experiencia de comunión, y de recíproco enriquecimiento⁶.

5. Benedicto XVI (2005), en su Carta Encíclica *Deus Caritas Est* [Dios es Amor], nos ofrece, entre otros aportes, hondas consideraciones sobre el amor humano, desde la antropología filosófica y la teología.

6. Antoine Vergote (2006), en *Humanité de l'homme, divinité de Dieu*, nos ofrece fundamentales reflexiones acerca del amor, en especial, en el punto 4 de la primera parte: “Aimer par désir, désirer par amour” (pp. 71-93).

Bondad y humanidad

En la naturaleza del hombre está la virtud de la bondad, de allí su disposición -no siempre convenientemente exteriorizada- a reconocer y valorar espontánea y positivamente los gestos y las acciones que dan testimonio de ella, en particular, si estos gestos y acciones lo tienen a él, a sus seres queridos, o a otros hombres percibidos como especialmente frágiles o vulnerables, como destinatarios. También el hecho que la persona tienda a resistirse, de una forma o de otra, desde su “infancia”, a situaciones en las que aquella virtud es violentada, sobre todo si al serlo es ella misma directamente afectada, revela a la bondad como una de sus cualidades inherentes. Asimismo, el constatar que aun cuando las condiciones del aprendizaje personal hayan sido amplia y profundamente negativas (frustrantes, dolorosas y conflictivas -motivo de sufrimiento continuo-), inadecuadas por tanto, en principio, a la formación de un estilo existencial (de ser) bondadoso, el sujeto aprendiz, a pesar de ello, tienda naturalmente a exigir por parte de los demás, un trato deseablemente sincero, digno, respetuoso, justo, solidario, desprendido, generoso, atento a sus necesidades, interesado genuinamente en él..., es decir un trato lleno de bondad⁷, pone de manifiesto que esta cualidad es propia de la humanidad del hombre, esencial en la estructura de su naturaleza, por lo que puede sostenerse que él tiene siempre la posibilidad de disponerse finalmente a desplegarla consistentemente, cualquiera que haya sido la historia de sus propias experiencias.

La verdad en el ser humano

Vivir en la verdad, es vivir la realidad tal cual ella es, se trate de uno mismo, o de los otros; es vivir en el respeto a la realidad de los tiempos, a sus hechos y experiencias, teniéndolos presentes tal cual ellos tuvieron lugar “en” o “ante” nosotros, sin alteraciones desnaturalizantes ni acomodaciones distorsionadoras o compensadoras, fruto de mecanismos tendientes,

en parte, a evitar, al menos circunstancialmente, informaciones o recuerdos percibidos, al presente, como amenazas a la capacidad de autocontrol. Luego, vivir en la verdad, como una forma de vivir la vida en condiciones que le habrán de permitir al ser humano irse afirmando a sí mismo en la realidad de su propio ser, y de sus propias posibilidades (potencial y actualmente apreciadas), y así ir ganando consistencia tanto sobre el plano autorepresentacional como sobre el plano conductual. En este sentido, se puede decir de la verdad que es una virtud profundamente humanizante del hombre, al favorecer en él, en el contexto de sus relaciones “objetales”, internas y externas, la afirmación de su ser en sí mismo, y la liberación funcional óptima de su ser posible. Por lo que podemos asimismo sostener, en sentido contrario, que la mentira y la falsedad, al tiempo de conducir al hombre por caminos irreales -caminos que se oponen a la verdad de las “cosas”-, incompatibles, en esa medida, con las formas superiores de relación de su ser posible, terminan por llevarlo por senderos de “imperfección” y frustración que obstaculizan el despliegue más constructivo de su onticidad.

Libertad y humanidad

La “libertad” como la capacidad de autodeterminación “ontológicamente” sostenida, por la cual la persona, neutralizadas y superadas las resistencias “inhibidoras” de su despliegue existencial propiamente humano -originadas por la influencia de aprendizajes que dieron lugar a impedimentos amenazantes: fijaciones traumáticas, miedos, sentimientos de culpa y autocastigos inconscientemente compensatorios, etc.-, libera, actualizando, consciente y voluntariamente, su ser posible, en coherencia con su deber ser. La libertad, entendida así como la posibilidad realizada de “ser” y “existir” en lo humanamente superior y virtuoso de sí mismo, en aquello que distingue por excelencia al hombre⁸.

7. Acerca de la importancia de una visión de los valores (cualidades esencialmente inherentes: bondad, libertad, justicia, etc.) que considera sus raíces más profundas, más allá del entorno social, cultural, y del aprendizaje, ver Nuttin (1966), *Psychanalyse et conception spiritualiste de l'homme*, en particular, “Les racines metapsychiques des besoins” (pp. 283-286), “L’interpénétration des besoins ‘inférieurs et supérieurs’” (pp. 286-291); y del mismo autor (1985), *Théorie de la motivation humaine. Du besoin au projet d’action*, ver en especial, “Formes ‘supérieures’ de motivation humaine” (pp. 210-221).

8. Acerca del sentido de la libertad, ver Ramirez Aguirre (2011), *Persona y personalidad en la vía de la humanización*, en particular, el Capítulo 2, punto 2.3: “La autodeterminación como hecho de trascendencia” (pp. 58-63).

En la esencia de la libertad del ser humano está, pues, su capacidad de permitirle tutelar (“humanamente”), en conciencia, y por propia decisión, su autoafirmación, autoexpansión y desarrollo, y a hacerlo en los términos de su designio axiológico, de acuerdo a los contenidos de mayor jerarquía de su onticidad (sus valores morales y espirituales). Las determinaciones de los instintos, y los condicionamientos aprendidos, sin embargo, inevitablemente afectarán, de distintos modos, el ejercicio de aquella capacidad, sin que por eso ellos mismos dejen de representar, finalmente, una especial oportunidad para su ejercicio y crecimiento. Por lo que puede decirse, en cierto sentido, que la libertad puede servirse aun de la “esclavitud” (de los instintos y de los condicionamientos) para su propia tarea de “realización”.

Incluso, pueden los condicionamientos alcanzar una cierta notoriedad en la conducta manifiesta del sujeto -por su intensidad, amplitud, y persistencia-, sin que este pierda, sin embargo, en lo esencial, su facultad de libertad para determinar el sentido, orientación, y para qué de su actuar (sin que esto implique, de otro lado, negar la suspensión de las mejores posibilidades en su “ejercicio” práctico comportamental -situacional- mientras el sujeto padezca de graves alteraciones de la conciencia y la voluntad).

La justicia en el ser humano

La disposición, búsqueda, expectativa, exigencia, y gozo de ser tratados con justicia, están en la esencia de la humanidad; se trata de una compleja cuestión existencial cuya génesis se ubica “más allá” de lo social, cuyos primeros fundamentos no se reducen a lo percibido y aprendido en el mundo. De allí que, en el fondo, detrás de las apariencias del estilo de comportamiento del sujeto -significativamente influido por el tipo predominante de interacción “yo-mundo” que él viviera-, siempre podremos identificar un cierto deseo de justicia, que podrá expresarse normal y constructivamente, o tal vez negativa y patológicamente. Bajo términos claros y precisos o ambiguos e indefinidos, este “deseo” de justicia podrá ser identificado a lo largo de las distintas edades de la evolución psíquica, cualquiera que haya sido el pasado experiencial y de aprendizaje de la persona y el “revestimiento” de personalidad que haya “construido”, pudiendo incluso ponerse de manifiesto en el comportamiento de forma tan parcial e indirecta

que resulte poco creíble que el deseo en cuestión pueda tener alguna participación en él.

Remarquemos. Aun cuando las experiencias y aprendizajes hubiesen sido insuficientes en su “magisterio” sobre la justicia o, incluso, si ellos hablaron prioritariamente de lo que le es decididamente opuesto (arbitrariedad, manipulación, abuso, hostilidad, violencia, etc.), es decir, de lo que la niega y anula en la práctica, a pesar de ello, el hombre no dejará nunca de demandar ser tratado como ella exige. En todo caso, las experiencias vividas y el aprendizaje, cualquiera que haya sido su naturaleza y características, habrán de jugar un rol de influencia en la configuración de las tendencias personales a exigir de tal o cual forma su presencia.

¿Cómo describirla? En una breve aproximación antropocéntrica, y jurídica, se puede decir que la justicia es garantía y medida de una existencia humana integralmente valorada, atendida y realizada, por tanto, satisfecha en sus distintas categorías de necesidades biológicas, fisiológicas, psíquicas, sociales, espirituales-, y en la proyección ejecutiva de sus diversas posibilidades: existencia tutelada así en las condiciones fundamentales de su humanidad total, en el pleno respeto de su dignidad. Lo que viene a traducir el darle lo que por derecho natural le “corresponde”.

DE LA EXPERIENCIA A LA ACCIÓN

Lo esencialmente inherente al hombre, sustancialmente “definido” en su estructura ontológica (en la que se delimitan sus posibilidades), requiere necesariamente de la experiencia para traducirse en su estilo de personalidad, y de comportamiento (es decir, en su forma existencial de ser y aparecer). En ese sentido la experiencia se revela como fundamental en el proceso que conduce a ponerle nombre propio al despliegue de la onticidad, condicionando, finalmente, la singularización de este despliegue como organización existencial personalizada.

Surge así, sobre el plano existencial-comportamental, la más amplia heterogeneidad, la cual abriéndose paso en la persona a través del tiempo, se irá consolidando progresivamente de acuerdo a la síntesis -evolutiva- de las interacciones globales por ella (por la persona) vividas entre las experiencias y el potencial heredado.

La diversidad y calidad de las experiencias, en la medida que le permiten al sujeto ir descubriendo su potencial de recepción y de acción sobre el mundo fenoménico, en esa medida, al propiciar y acrecentar la convicción cada vez más firme respecto de su riqueza personal, favorecen en él, el llamado interior, la disposición, y decisión de vivir la propia existencia en la “diferencia” de su propia condición, y de sus propias posibilidades.

De ese modo, las experiencias, al tiempo de revelarse en el hombre como fuente condicionante de una actitud existencial-comportamental diferenciada, que se habrá de reflejar en la selectividad de sus formas de contacto, conocimiento, comprensión y relación frente a las diversas categorías de objetos a que dichas experiencias se asocien, se revelarán asimismo en él como vía excepcional de encuentro consigo mismo. De donde se sigue que si las experiencias, por su naturaleza y características, satisfacen convenientemente la disposición natural y llamado más profundo del hombre a una vida de relación, integración, unidad, identidad, pertenencia, trascendencia, conocimiento y comprensión, amor, bondad, verdad, libertad, y justicia, al satisfacer su necesidad de encontrarse positivamente consigo mismo, en esa medida, aquellas experiencias lo inducirán a alcanzar los niveles superiores de autoafirmación y desarrollo.

Así, las referidas cualidades inherentes, existencialmente constituidas en valores de orientación comportamental, pueden adoptarse, legítimamente, como criterios de predicción de la salud psíquica; pudiéndose anticipar no solo que su óptima realización será garantía de bienestar de esta, sino también que su frustración, en especial, si intensa y persistente, generará en el psiquismo deficiencias y alteraciones (sobre todo en el campo natural de influencia de las cualidades insatisfechas: ahí se podrán observar notorias restricciones, confusiones, o aun perversiones, etc.).

La experiencia se revela, pues, como mediación inevitable, fundamental y necesaria en el trascendental proceso de transición de lo ontológicamente inherente al hombre a su despliegue comportamental, máxime si pensado este despliegue en términos de formación estructural. En la experiencia, el sujeto, al ir descubriendo la significación y el sentido concreto de sus cualidades ontológicas, las posibilidades y

limitaciones de estas, frente a sí mismo, y frente al mundo exterior, encuentra el argumento requerido para organizar su modalidad básica (primaria) de ser y existir, a nivel de la afectividad, del pensamiento, y de la acción.

Por lo demás, el descubrimiento del valor existencial intra e interpersonal, actual o proyectado, atribuido a las distintas cualidades humanas inherentes, en base a la experiencia, inducirá al sujeto a jerarquizarlas funcionalmente en su “conciencia profunda”, en su mundo de significaciones y sentidos, constituyéndolas, según la jerarquización establecida, en condiciones más o menos pre-eminentes o pre-determinantes, centrales o secundarias, en la dinámica de su personalidad, de su comportamiento y desarrollo. Al respecto, se puede constatar cómo las personas, si bien “encuadran” de algún modo su funcionamiento psíquico en los alcances generales de sus múltiples cualidades inherentes, tienden sin embargo a privilegiar en ese funcionamiento -en tal o cual tiempo evolutivo o circunstancia- algunas de ellas. La experiencia misma, en tanto información percibida, vivenciada, e interiorizada, induce a las personas a concretar esta priorización.

Ahora bien, privilegiar determinadas cualidades puede favorecer en cierto sentido su desarrollo y, en esa medida, promover una determinada y positiva modalidad de acercamiento a ciertos objetos, en particular a aquellos que le son especialmente asociados por la experiencia; pero, de ser tal preferencia especialmente persistente y dominante, al punto de restringir significativamente la posibilidad de una aproximación al mundo que integre más consistentemente la concurrencia de las otras cualidades inherentes, la cualidad privilegiada y la aproximación a los objetos a ella asociados, precisamente, en parte, por el hecho referido, podrán verse finalmente más expuestas a los riesgos y limitaciones propios de la condición humana.

Veamos. Al no cuidar la persona, en su aproximación al mundo de los objetos, la realización y el desarrollo óptimos de sus distintas cualidades, desaprovechando, en significativa medida, el mayor aporte que ellas podrían ofrecerle en su conjunto -desde su naturaleza dinámica integrada, como unidad esencial e interactiva de posibilidades-, y desde la riqueza de proyección existencial que cada una de

ellas encierra), la “entrada” a aquel mundo, por la diversidad de “valores” -o fortalezas- y perspectivas de actualización descuidados, correrá el riesgo de verse finalmente debilitada, más ampliamente expuesta a la frustración, al conflicto, a la tensión, a la ansiedad, a una cierta rigidez, etc.

Pero el panorama puede verse desde una óptica diferente, en cierto sentido complementaria, y, en parte, incluso, contradictoria; y verse así precisamente a partir de la naturaleza interactiva e integrada de las cualidades tratadas. Nos referimos específicamente al hecho de las influencias positivas que la cualidad privilegiada y, en principio, más desarrollada, ha de representar para las cualidades menos cultivadas, en particular para aquellas que le son esencial y prácticamente más estrechamente vinculadas. Lo que nos lleva a reconocer que la dinámica del conjunto de las cualidades inherentes a la humanidad del hombre -que venimos presentando- se halla “caracterizada” por una suerte de tensión “dialéctica”.

Tenemos así, por el efecto dialéctico aludido, que las supuestas “ventajas” alcanzadas por alguna cualidad, en cuanto a su autoafirmación y autoexpansión, habrán de beneficiar a otras cualidades existencialmente menos notoriamente posicionadas; pero estas, las menos desarrolladas, habrán de ser para aquella (cualidad) más desarrollada un factor complejo de (relativa) interferencia para la mayor eficiencia de su (“individual”) potencial de “trabajo”, en lo inmediato y concreto. Aun así, tales cualidades menos consolidadas, se habrán de constituir, progresivamente, en una suerte de reto, de estímulo “motivante” para el “crecimiento” (nuevos avances) de aquella otra cualidad mejor posicionada. El hecho de ser las cualidades referidas, en su conjunto, parte de una misma unidad dinámica esencial destinada a facilitar y promover en el ser humano la realización del “deber ser”, al que el ser está inexorablemente llamado, condiciona este espacio de posibilidades.

Tratemos ahora la cuestión planteada a nivel “casuístico”. Lo haremos sucintamente a partir de algunas de las consideraciones ya enunciadas, en particular, de aquellas referidas específicamente a cómo el “descuido” en el desarrollo de determinadas cualidades influye en el desenvolvimiento de otras.

Un ejemplo. Con cierta frecuencia se observa a personas que privilegian el tema de la “libertad”, y que así lo hacen en lo afectivo, intelectual y verbal, lo mismo en su comportamiento individual como en el social, de modo de poderse considerar, en principio, que en ellas dicha cualidad es objeto y motivo central de su funcionamiento psíquico. Si a este hecho se agregara el supuesto de tratarse de personas que no desarrollaron suficientemente otras cualidades fundamentales como la trascendencia, el amor y la justicia, tendríamos que ellas se verían expuestas a serias dificultades para identificar con claridad algunos de los aspectos superiores, más profundos y complejos, integrados esencialmente en la referida cualidad “libertad”, impidiéndole así su más amplia actualización cognitiva, vivencial y comportamental. No ver ni tomar en cuenta la trascendencia de nuestros actos, sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo, y lo que estas consecuencias implican en términos de amor y de bondad, disminuye inevitablemente, con toda certeza, la posibilidad de vivenciar, pensar, y ejercer óptimamente la cualidad “libertad”, en la plenitud de lo que ella es y representa como exigencia y compromiso “moral-espiritual”, personal e interpersonal (exigencia y compromiso... de trabajar por vencer en uno mismo todo aquello que obstaculiza el despliegue constructivo de las riquezas virtuosas de la propia realidad, y así poder alcanzar los niveles superiores de desarrollo de la propia humanidad; y de trabajar por favorecer que en el prójimo se lleven a cabo análogos procesos de superación, despliegue y desarrollo).

Un otro ejemplo. Si la persona no desarrolló con cierta amplitud y profundidad sus capacidades de conciencia, conocimiento y comprensión, ni su actitud de búsqueda de la verdad, su cualidad “justicia”, por más que se manifieste como objetivo explícito y constante de su comportamiento, correrá el riesgo, en distintas situaciones, de revelarse al análisis axiológico, como poseída de serias limitaciones, cuando no de distorsiones, y aún de graves contradicciones. En este contexto podemos reconocer cómo a nombre de la justicia se han cometido y se cometen tantas inmensas arbitrariedades y abusos.

Algo semejante podemos decir respecto a la cualidad “integración”, asociada aquí, en este ejemplo, a la vida social. Así tenemos que si las

cualidades “relación” e “identidad” no alcanzaron un nivel adecuado de despliegue en el sujeto, las posibilidades de una genuina integración de este al medio se hallarán limitadas, haciéndolo vulnerable a determinados peligros. Se descubren así, casos de personas que viven su “integración” a los grupos sociales de un modo rígido, inflexible, estereotipado, posesivo, como si estos grupos fueran, de algún modo, “prolongaciones” de su propio ser, “espacios” de su “propiedad”, en los cuales satisfacer sobre todo deseos y necesidades personales insatisfechos. Por lo que, bajo estas condiciones, el “pronóstico” acerca de la posible contribución real de estas personas al “por-venir” del grupo de que se trate, al menos en lo referente a “integración”, no podrá ser pues “muy” favorable.

Por último, en referencia a la cualidad “amor”. Al respecto podemos decir que si el sentido de justicia se halla empobrecido en la persona, empobrecido que fuese además su sentido de bondad, y el de libertad, su cualidad “amor” se mostrará muy disminuida y expuesta a graves, y dramáticas alteraciones; en tal caso, el amor al otro, en importante medida, correrá el inminente peligro de convertirse en un medio egocéntrico de satisfacción, significativamente lejos de lo que es y representa el amor humano, en una auténtica relación de amor, en la que el otro, reconocido como persona y fin en sí mismo, se constituye -en lo pertinente- en el real y verdadero destinatario de nuestras acciones (“objeto” de nuestros posibles mejores gestos, esfuerzos y contribuciones a su verdadero e integral bienestar y desarrollo).

Finalmente, deseamos reiterar la idea que la configuración del despliegue de las diversas cualidades inherentes a la humanidad del hombre -definidas y sustentadas estas cualidades, originariamente, en lo que les es ontológicamente propio-, en la medida en que ellas devienen en estructuras existencial-comportamentales, ponen en evidencia (en su dinámica evolutiva) la integración de las experiencias vividas, básicamente, en lo que dichas experiencias significan para el psiquismo del sujeto, y de modo especial, para la valoración “funcional” profunda de las mismas cualidades -sobre el plano cognitivo, emocional,

actitudinal y conductual-. Siendo de anotar, por lo demás, que la configuración arriba mencionada será siempre objeto de posible enriquecimiento, pues nunca queda reducida, radical y absolutamente, al significado de las experiencias pretéritas, tal cual se vivieron originariamente, o se vivan al presente, ni al estado o nivel evolutivo que en la actualidad pudiera ella mostrar. El ser humano es un ser esencialmente capaz de nuevas relaciones de significación y sentido, siempre abierto a la posibilidad de renovar enriqueciendo su historial de experiencias, ontológicamente dotado para vivir su proyecto de desarrollo humano en el despliegue cada vez más edificante de sus cualidades inherentes.

REFERENCIAS

- Benedicto XVI (2005). *Deus caritas est*. Carta Encíclica. Apostolado del Rosario en Familia. Conferencia Episcopal Peruana. Arzobispado de Lima.
- Nuttin, J. (1966). *Psychanalyse et conception spiritualiste de l'homme* (4e éd.). Louvain, Paris: Publications Universitaires de Louvain/Beatrice-Nauwelaerts.
- Nuttin, J. (1985). *Théorie de la motivation humaine. Du besoin au projet d'action*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Ramirez Aguirre, L. (2011). *Persona y personalidad en la vía de la humanización* (Tesis de Licenciatura en Filosofía). Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima, Programa de Filosofía. Lima, Perú.
- San Agustín (2004). *Confesiones* (3ª. reimpresión). Buenos Aires, Argentina: San Pablo. (Colección Espiritualidad).
- Stein, E. (1998). *La estructura de la persona humana*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Vergote, A. (2006). *Humanité de l'homme divinité de Dieu*. Paris: Les Éditions Du Cerf.
- Wojtyla, K. (1998). *El hombre y su destino. Ensayos de Antropología*. Madrid: Palabra.